

## Corregidor Zañartu: autoritarismo y linaje\*

Corregidor Zañartu: authoritarianism and lineage.

*Ximena Azúa Ríos<sup>1</sup>, Bernardita Eltit Concha<sup>2</sup>*

<sup>1</sup> Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación, Santiago, Chile. Correo electrónico: xazua@uchile.cl

<sup>2</sup> Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Literatura, Santiago, Chile. Universidad de Talca, Instituto de Estudios Humanísticos Abate Molina, Talca, Chile. Correo electrónico: beltit@gmail.com

La identidad nacional -la nación- es, en palabras de Anderson, una comunidad política imaginada, construida a partir de operaciones ideológicas particulares en momentos específicos de la historia. Es en este sentido que podemos rastrear las huellas de los relatos que han hegemonizado dichas narraciones, develando el carácter instrumental, arbitrario y en permanente construcción de las mismas. En este artículo revisaremos, a través de un personaje del siglo XVIII y sus actualizaciones en la literatura chilena, cómo se han construido y naturalizado dos elementos basales de la identidad chilena tradicional: autoritarismo y linaje.

*Palabras clave:* identidad nacional, ícono cultural, Corregidor Zañartu, autoritarismo, linaje.

National -the nation- identity is, in Anderson's words, an imagined political community, built from particular ideological operations at specific historical moments. It is in this sense that we can trace the footprints of accounts that have been hegemonic on those narrations, unveiling the instrumental and arbitrary nature, and the constant construction of them. This article reviews, through an 18th century's character and his updates in Chilean literature, how two basal elements of traditional Chilean identity: authoritarianism and lineage, were constructed and naturalized.

*Key words:* national identity, cultural icon, Corregidor Zañartu, authoritarianism, lineage.

*—¡Mi señor San Pedro! —le replicó el alma de Zañartu antes de que aquel diera vuelta para entrar—. ¿No me ha bastado levantar un monasterio para tener entrada franca al cielo?*

*—Mucho mérito es ese —le contestó San Pedro—. Pero no el suficiente. —Aguárdese, mi señor San Pedro. Hice el puente de Calicanto.*

*—Muy bueno es el trabajar; pero, ¿cuántos han muerto a consecuencia de los trabajos de ese puente?*

*—Unos mil hombres, poco más o menos.*

\* Este artículo es producto del proyecto Fondecyt N° 1080096: Para un imaginario socio-político colonial: castas y plebe en Chile (1650-1800).

–¡Friolera! Con ese pasaporte no se entra, amiguito.  
Diciendo esto, San Pedro pretendió entrarse. Pero Zañartu lo volvió a detener con voz suplicante:  
–¡Mi señor San Pedro! He sido Corregidor cerca de veinte años.  
–No basta, no basta.  
–He sacrificado a mis dos hijas, encerrándolas en el monasterio.  
–Digo que no basta.  
–¡Aguárdese, mi señor San Pedro! Soy Caballero de Oñate.  
San Pedro se rió, y le dijo:  
–Aquí no llegan esas tontas vanidades.  
–¡Qué no diera yo por tener aquí mi vara de Corregidor! ¡Ya veríamos dónde quedaba este santo tan porfiado!  
Esto decía Zañartu a media voz, mientras San Pedro hablaba recio con el ángel, a quien le decía que si aquél hubiese hecho alguna obra de caridad ya estaría dentro del paraíso.  
–¡Mi señor San Pedro! –le interrumpió Zañartu–. Obra buena he hecho en perseguir y castigar a todos los bellacos, zambos, mulatos y bribones de Santiago de Chile.  
–¡Más miramiento! –le gritó San Pedro haciendo sonar las llaves–. Esas palabras no pueden pronunciarse aquí.  
Entonces Zañartu se acordó de que San Pedro había sido pescador, y por eso murmuró entre dientes:  
–Como éste fue un plebeyo, le duele lo que digo.

*La Cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones. 1541-1887.*  
Justo Abel Rosales

## 1. INTRODUCCIÓN

La creación de toda identidad supone una construcción intersubjetiva de diversos tipos de discurso, propios y ajenos (Benveniste 1978, Goolishian y Anderson 1995, Larraín 2001), y no se restringe, como suele afirmarse, a discursos historiográficos o políticos. Los discursos literarios constituyen una fuente inacabada e imprescindible de elementos que contribuyen a formar el imaginario social de ciertos sucesos, personajes y tópicos. Éstos perviven con mucha fuerza a lo largo del tiempo, aun cuando sean resignificados y reelaborados, transformándose en verdaderos íconos culturales de la identidad nacional. Adscribimos al concepto de ícono cultural de Rolena Adorno, que lo define en relación: “a aquellos personajes que suelen producirse y perpetuarse no tanto como casos particulares de un momento histórico o imágenes de las figuras individuales que en ellos participan, sino como la representación de contenidos culturales a través de estos casos y personajes” (Adorno 1996: 908).

Autoritarismo y linaje son dos elementos posibles de rastrear en la historia de nuestro país, ya que parecen ostentar una presencia relevante. Para comenzar una breve revisión del primer término baste seguir la huella de sus definiciones. En 1734 la Real Academia Española de la Lengua publicó el cuarto de los tomos de su Diccionario de la Lengua Castellana en el que *se explica el verdadero sentido de las*

*voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, conocido más bien como Diccionario de Autoridades (1734). En él *Linage* [sic] posee tres acepciones: la primera alude a la descendencia, es decir, al nombre que se hereda de padres a hijos y nietos; la segunda al género, clase o condición de alguna cosa y la tercera al linaje humano, a todos los descendientes de Adán; en 1803 aparece una nueva acepción en la que se afirma que *linaje* en *algunas partes* puede ser entendido como “los vecinos nobles reconocidos por tales e incorporados en el cuerpo de la nobleza”. Treinta años después esta modificación ya había sido fijada desagregándose la excepcionalidad de su aplicación y de este modo permanece vigente hasta nuestros días (*DRAE* 1832). De este modo podemos comprender que a lo largo del siglo XVII fue cambiando la naturaleza del término, acentuando su vinculación con la nobleza, utilización ya extendida a comienzos del siglo XVIII.

Importante es destacar que en América Latina, según la historiadora Alejandra Araya, el imaginario político colonial estaba regido por el lenguaje propio de la alquimia. Así la calidad como concepto se relacionaba con la “pureza” o “contaminación” de los *linajes*: “El término calidad se refiere entonces a las cualidades intrínsecas de los elementos de la naturaleza incluyendo entonces a los seres de la tierra. Tenemos entonces que se puede identificar a indios y españoles como elementos distintos reconocidos como “naciones” diversas, o también como linajes de sangre diversa”. La primera noción también se expresa en la idea de las dos repúblicas que tanto se menciona como parte de los ideales políticos del siglo XVI para el Nuevo Mundo (Araya 2008, 2010).

Si bien el ideal político suponía el beneficio de mantener alejados estos linajes para que ambos conservaran así su pureza, las prácticas sexuales y familiares del Nuevo Mundo avanzaron en una dirección diversa. En un primer momento se consideró que la limpieza de sangre se mantenía en enlaces de españoles con indias, ya que éstas –a diferencia de judíos y árabes– no habían renegado del dios verdadero, simplemente no lo conocían<sup>1</sup>. Sin embargo, las mezclas, es decir, los sucesivos cruces entre europeos/as, indios/as y negros/as mostrarán como resultado una población altamente mezclada que representará, en último término, un problema político por su novedad y extrañeza, expresando para la clase dirigente incluso la potencialidad del caos social. De este modo, en la medida en que los europeos fueron “poblando” tierras americanas y la institucionalidad española se fue asentando en las colonias se privilegiaron matrimonios con criollas y peninsulares, incluso provenientes de las mismas regiones españolas de sus contrayentes, procurando así todo tipo de conveniencias sociales, tales como el fortalecimiento económico y político de un grupo reducido de personas y la exclusión de las inmensas mayorías de población indígena y mestiza. El cambio drástico que experimentó el concepto de linaje da

<sup>1</sup> “Si bien hay alusiones a ruindad de los mestizos, e incluso al enturbiamiento de la sangre que producían sus alianzas, las hay también relativas a sus capacidades guerreras y otras cualidades. Por lo que hace a la “limpieza de sangre”, la opinión general era que aquella se mantenía en los enlaces con indígenas. Este concepto, difícil de comprender en nuestros días y tan frecuente en los siglos XVI y XVII en España, se refería a la ausencia de sangre mora o judía en la ascendencia inmediata de cualquier cristiano. Esto derivaba de la creencia de que moros y judíos, por ser enemigos jurados de Cristo, desvirtuaban la pureza de la sangre de quienes de ellos descendían. Los indios, en cambio, no habían conocido a Cristo, luego mal podrían ser sus enemigos, como quedó aclarado en algunos momentos de la gran Polémica de Indias” En Julio Retamal Favereau, et al. *Familias Fundadoras de Chile 1540-1600*. Santiago: Zig-Zag, 2001, p. 48-9.

cuenta justamente de “la creciente preocupación por mantener la pureza de sangre, que se generalizó en la metrópoli a comienzos del siglo XVII y la obsesión por la defensa del honor” (Gonzalbo 2005: 17).

El grupo de los vascos resulta ser un muy buen ejemplo de enlaces exitosos que lograron fortalecer, a través de la institución del matrimonio, una clase dirigente de notoria relevancia que permaneció activa en el Chile de los siglos XIX y XX, acuñándose el término de aristocracia castellano-vasca para nombrar a este grupo social:

Las estrategias familiares de los vascos residentes en la Nueva España les permitieron afianzar su presencia como grupo de influencia en el comercio, en los cabildos municipales e incluso en la naciente aristocracia local. Desde la primera mitad del siglo XVI, y a lo largo de toda la época colonial, hubo jefes de familia oriundos de Vasconia que proyectaron el destino de sus hijos y parientes y planearon los enlaces con otros linajes, de acuerdo con directrices características, identificables incluso en diferentes niveles económicos y adaptados a diversas regiones y circunstancias. La lealtad al linaje, las expresiones de religiosidad familiar, la importancia de la presencia femenina, compartiendo responsabilidades económicas y en decisiones trascendentales para el futuro familiar, la predilección por el comercio como profesión, los matrimonios tardíos, sobre todo de los varones, la exactitud en el registro y cumplimiento de compromisos financieros entre parientes y, sobre todo, la insistencia en los enlaces entre paisanos, fueron rasgos peculiares de las familias vascas arraigadas en la Nueva España (Gonzalbo 2005: 117).

Las características enunciadas por Pilar Gonzalbo para describir la presencia vasca en el virreinato de Nueva España parecen repetirse en la realidad de la Capitanía General que fue Chile. En el prólogo del primer tomo de *Familias Fundadoras de Chile* (2001) -un estudio genealógico completo, en tres tomos, de las familias de europeos que se asentaron en Chile entre 1540 y 1700 y que por línea de varonía continúan activas- se afirma que en el siglo XVIII tanto las nuevas medidas adoptadas por los Borbones como el aumento de emigrantes españoles que llegaron a Chile, trajo consigo un cambio de paradigma en lo que se refirió a las prácticas sociales, acentuándose, de esta forma, el rechazo al mestizaje y el privilegio de matrimonios entre personas de iguales calidades:

En Chile, la nueva tendencia fue aplicada por los recién llegados vascos y en menor grado, catalanes y aragoneses. Estos formaron un estrato de comerciantes y funcionarios mucho más orientado a la vida urbana y social, frente a los afanes agrarios y guerreros del viejo núcleo conquistador. Los hijos y nietos de los inmigrantes habitaban más la ciudad que el campo; recibían una educación más elevada y prolongada que incluía, con cierta frecuencia, la Universidad -fundada, por lo demás, en ese siglo en Chile; viajaban a Lima o a la Metrópoli por negocios, para entrenarse en nuevas técnicas militares o por educación; adquirían libros con ideas innovadoras, etc.; de modo que se convirtieron, con relativa rapidez, en los mentores y conductores del país, tendiendo a desplazar a los criollos -con cuyas hijas a menudo se casaban- y a los funcionarios peninsulares, que llevaban una vida burocrática, desarraigada y exclusiva (Retamal *et al.* 2001: 49-50).

La biografía del Luis Manuel Zañartu (1720-1782) parece representar bastante bien el perfil delineado anteriormente: nacido en Oñate, viajó junto a sus padres y tíos a Chile cuando todavía era un niño. Al crecer se dedicó al comercio y más

tarde compró el oficio de Regidor. Viajó a España para probar su pureza de sangre y volvió con pergaminos que así lo acreditaban. Se casó en 1760 con María del Carmen Errázuriz y Madariaga, hija de Francisco Javier Errázuriz, natural de Aranaz en Vizcaya y María Loreto Madariaga (Cf. Medina 1898).

La segunda categoría que hemos elegido para leer los códigos identitarios que el Corregidor Zañartu encarna de manera tan transparente es la del autoritarismo. Al respecto, Jorge Larraín afirma que:

Un aspecto cultural importante que ha subsistido desde la colonia, a veces en forma más o menos atenuada, a veces en forma más o menos exacerbada, es el autoritarismo. Esta es una tendencia o modo de actuar que persiste en la acción política, en la administración de las instituciones públicas y privadas, en la vida familiar y, en general, en la cultura chilena, que le concede una extraordinaria importancia al rol de la autoridad y al respeto por la autoridad. (...) A pesar de las influencias democratizadoras del pensamiento de la ilustración, que ciertamente logran morigerar en parte el autoritarismo del polo cultural colonial a partir de la independencia, su fuerza cultural no se extingue fácilmente en la vida sociopolítica chilena (Larraín 2001: 226).

El ejemplo por antonomasia de la figura de autoridad del siglo XIX, en palabras de Larraín, es representada por el Ministro Portales, en la medida en que la visión del Estado Chileno como fuerte y autoritario tendría su origen en la concepción portaliana del ejercicio del poder. Ésta consistía en que “debido a la falta de virtudes republicanas, la democracia debía postergarse y establecerse la obediencia incondicional a una autoridad fuerte, cuya acción de bien público no podía ser entrabada por las leyes y constituciones” (Larraín 2001: 227).

Como revisaremos más adelante, la forma en que Luis Manuel Zañartu llevó a cabo su función de Regidor y luego de Corregidor y Justicia Mayor, es decir, los métodos que utilizó para hacer cumplir la ley y realizar las grandes obras urbanísticas a las que les debe su fama, corresponden a una forma de ejercer el poder que anticipa la visión de Diego Portales y la forma en que consolidó la institución del Estado en Chile.

El Corregidor Zañartu -las versiones que la literatura chilena ha construido sobre él- reúne en su figura autoritarismo y linaje, convirtiéndose en un ícono cultural clave que pervive en el imaginario social hasta el día de hoy. En él convergen tanto el gobernante enérgico como el celador fiel de un apellido que no debe contaminarse.

Siguiendo esta línea, los espacios narrativos que privilegiaremos para analizar las actualizaciones y resignificaciones discursivas de Zañartu, pertenecen al campo de la literatura. Realizaremos, entonces, un recorrido a través de las actualizaciones textuales que se han hecho de la figura del Corregidor en la historia de la literatura chilena, deteniéndonos particularmente en las versiones que de él construyeron Justo Abel Rosales (1855-1896), Sady Zañartu (1893-1983), Jorge Inostrosa (1919-1975) y Nona Fernández (1971-), por parecernos hitos fundamentales de su fijación en el imaginario nacional. Justo Abel Rosales y Sady Zañartu fueron escritores que no pervivieron en el canon de la literatura chilena. Jorge Inostrosa, pese a que tuvo una difusión bastante masiva, prácticamente no ha sido objeto de estudios académicos. Por su parte, la obra de Nona Fernández todavía no ha sido suficientemente relevada, debido a lo reciente de su producción. Sin embargo, las obras de todos ellos conforman,

a nuestro modo de ver, una producción textual que aporta de manera significativa a la construcción de nuestra identidad nacional. Cada uno de ellos presenta, en el desarrollo de sus obras, una mezcla de géneros narrativos en los cuales cruzan la vieja y vigente discusión respecto de la verdad y la verosimilitud en los textos. Mezclar lógicas genéricas, constituyendo en sus obras a veces verdaderos pastiches, de alguna manera deja entrever -en la forma- una de las preocupaciones centrales de sus proyectos escriturales: la identidad chilena, la cual se configura a través de crónicas, documentos de archivo, tradición popular y ficción novelesca.

Trabajar la construcción de la identidad nacional a través de un personaje de la sociedad colonial, es una excusa para hablar de la actualidad o de lo que se quiere imponer como la visión de un origen posible. Tanto Rosales como Zañartu, Inostroza y Fernández utilizaron al Corregidor Zañartu como estratagema para ello, pero sin duda con distintos propósitos y de diversa forma. Nuestro objetivo es revisar la configuración de este personaje relevante de la historia de Chile a través de las visiones que de él construyeron los autores nombrados anteriormente en los libros *La Cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones 1541-1887* (1887), *La sombra del Corregidor* (1927), *El Corregidor de Calicanto* (1960) y *Mapocho* (2002), respectivamente.

El personaje don Luis Manuel de Zañartu se constituye en una metáfora de “lo colonial chileno”, su figura se delinea en estas obras como un pretexto para dar cuenta de una visión crítica o complaciente de la sociedad actual, utilizando para ello la sociedad colonial.

Algunos vestigios documentales relevantes en los que encontramos caracterizada la figura del Corregidor Zañartu son la compra del oficio de Regidor<sup>2</sup> y la instrucción para testar que dejó al morir, así como también los numerosos juicios y litigios que sostuvo en su vida y que se encuentran en los archivos coloniales de Sevilla y Santiago.

En los archivos sevillanos el caso de Manuel Luis Zañartu aparece en un expediente que consta la venta del oficio de Regidor de la ciudad de Santiago, fechado el veinte de octubre de 1761 y rematado en 330 pesos cuando salió a pregón, pagados al contado. El cargo de Regidor fue confirmado por el Gobernador Manuel Amatt, así como también por la Real Audiencia el nueve de diciembre de 1761. Dicho oficio tenía una duración de seis años, pudiendo volver a ser comprado. No hay registro de la compra del oficio de Corregidor por parte de Zañartu, pero lo más probable es que el oficio de Regidor haya sido el primer escalón de su carrera como autoridad colonial. A partir de este hecho se desvirtúa la idea de que la pureza del linaje es la única que otorga el origen de autoridad en la sociedad colonial. De allí, entonces, que los oficios vendibles sean un secreto bien guardado, aun cuando los archivos, en particular el de Indias, esté lleno de documentos que avalan su existencia.

Respecto a la instrucción para testar de Zañartu, el documento que ha llegado a nuestros días se presenta como un texto incompleto, pues no presenta ni la ficha

<sup>2</sup> *Archivo General de Indias*, signatura Gobierno Chile 233 documento N°17 folio 382-387. La venta de oficios fue una práctica instaurada en la España de los Austrias, la cual sumergida en una profunda crisis económica, estableció la venta de algunos oficios de la administración colonial a fin de recabar financiamiento para las escuáldas arcas de la corona. Esto generó en las Indias una disociación con la política de restricción a mestizos y con la idea de la limpieza de sangre, pues quien podía comprar un oficio inmediatamente accedía a un puesto de poder en la sociedad colonial. De este modo, vemos cómo los cargos de regidores y corregidores se vendían al mejor postor.

identificatoria ni las cláusulas pías; la transcripción nos entrega sólo las cláusulas materiales. Sin embargo, dadas las características del testador y su profunda religiosidad, que lo llevó entre otras cosas a levantar un gran Monasterio, es imposible que las haya olvidado. La explicación puede estar en el interés del transcriptor de dar cuenta de las riquezas que poseía el Corregidor Zañartu.

Respecto de las cláusulas materiales cabe destacar dos elementos; por una parte, la defensa que realiza de su linaje y el énfasis que otorga al mayorazgo “de manera que recaiga siempre el referido patronato en las personas que llevasen la casa y no en los segundones”; por otra parte, el segundo elemento que se destaca es su compromiso y devoción por la fe católica y su Iglesia, lo que se traduce en las muchas disposiciones que deja para la subsistencia del convento, entre otras “... ítem, mando que de este producto, o de las demás fincas y bodegas, se ponga en caja de depósito de dicho monasterio la cantidad de doscientos pesos anuales para adorno y decencia de la capilla de San Rafael, y con ellos se repare cualquiera falta de alhajas, que conceptuare la comunidad por necesarias”.

A esto se suma otro rasgo característico de su personalidad, el autoritarismo, ya que cada vez que en la instrucción para testar hace referencia al convento del Carmen Bajo utiliza el posesivo *mí*; esto es coincidente con los reclamos que aparecen en una carta de la Abadesa del mismo convento al Obispo de la época. En este documento Sor Josefa de San Joaquín le escribe a Manuel Alday y le pide “que me escriba vuestra señoría una carta en que me diga: Madre Priora ha llegado a mi noticia que don Luis Zañartu casi lo más del tiempo está dentro del Monasterio de tal suerte que las personas que le buscan para sus negocios y de la República, le van a llamar a torno, religiosa y sale él a despacharlos, no sé qué obras son estas que hace dentro del Monasterio y siendo como lo es de todo punto necesario que se me pida licencia pues sin ella no puede entrar dicho don Luis a la clausura, dejando ya de lado todo estos excesos” (Vergara 1987:26). Esta carta refleja el temor que infundía la figura del Corregidor en sus contemporáneos, ya que la Abadesa no lo enfrenta directamente, sino que genera una estrategia que le permitirá coartar las libertades de Zañartu en el convento. Ella no quiere perder los favores del Corregidor, por lo cual aparecerá frente a él, actuando solo por petición de sus superiores.

## 2. EL PERSONAJE O LA HISTORIA DE SU RECONSTRUCCIÓN

Un siglo más tarde, el nombre de Zañartu reaparecerá en uno de los diarios con más circulación del Santiago de fin de siglo, *El Ferrocarril*, en el artículo de Benjamín Vicuña Mackenna referente al dicho popular: “Es un Zañartu”<sup>3</sup>, texto en el que delinea las características relevantes del Corregidor a partir del dicho popular que lleva su nombre y alude a su particular personalidad. A propósito de la descripción de su estancia entre los años 1845-1850 en la Hacienda de Longotoma cuando era un niño, Vicuña Mackenna describe a un caballo indomable, al que llamaban Zañartu. A partir de él describe a don Luis Manuel como: “altivo, rívido, cruel en ocasiones,

<sup>3</sup> Diario *El Ferrocarril*, sección de refranes y dichos populares publicados entre el 6 de agosto de 1878 y el 14 de enero de 1879. Fue editado como libro póstumamente como *Algunos proverbios, refranes, motes y dichos nacionales*, (1931).



insolente casi siempre” pero con ciertas virtudes morales que lo igualan, según el narrador, a don Diego Portales: desinterés personal, franqueza y responsabilidad de sus hechos, odio vehemente a la injusticia y al crimen, quien “(...) Edificó templos y claustros a su costa, encerró en tristes celdas a sus hijas, llevadas allí desde la cuna por cristalino temor a los contagios del mundo, y construyó con el presidio y el azote el famoso puente que debiera llevar, harto mejor que los caballos chúcaros, su ilustre apelativo de patriota” (Vicuña Mackenna 1931: 95). Respecto a su desempeño como Corregidor, Vicuña Mackenna afirma: “Esto hacía don Luis todos los días y todas las noches, patrullando a todas horas en persona la ciudad, y los arrabales y azotando y ahorcando a mansalva la indómita ratería, surgió contra él (...) el odio intenso que hizo de su nombre el emblema de todas las crueldades, salteos, maulas, y bellaquerías de la época” (96). Luego el autor relata la historia de cómo Zañartu atrapó en el Carmen Alto y luego ahorcó a un esclavo negro que había asesinado a su amo y se escondía de la justicia. Hecho que es recogido en los textos de Justo Abel Rosales y Sady Zañartu para caracterizar al Corregidor en su valentía y determinación.

Según Benjamín Vicuña Mackenna, el Corregidor Zañartu no era aborrecido únicamente por la *canalla*, sino también por los criollos y caballeros de Santiago, lo que queda testimoniado en los autos que contra él se formaron al término de la construcción del puente Cal y Canto (1772). El narrador transcribe, citando, al procurador de la ciudad a este respecto, quien reafirma sus propios enunciados. Cabe señalar que lo escrito por Vicuña Mackenna, en su artículo acerca del dicho popular “Es un Zañartu”, constituye y al mismo tiempo reproduce la opinión que ha quedado plasmada en el imaginario social chileno acerca del personaje en cuestión, dicho de otro modo, representa una visión tradicional acerca del Corregidor y Justicia Mayor de Santiago, don Luis Manuel de Zañartu.

La figura del Corregidor Zañartu aparece en la obra de Justo Abel Rosales únicamente en dos textos y éstos son: *La Cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones. 1541-1887* (1887) e *Historia i Tradiciones del Puente de Cal y Canto* (1888),<sup>4</sup> publicado un año más tarde. En el prólogo al lector de este último, el autor menciona que muchos de los datos están presentes en su trabajo anterior, *La Cañadilla de Santiago*. En la medida en que éste sirve de base al segundo, ambos textos no constituyen relatos antagónicos o diferenciables respecto al personaje que nos ocupa, de hecho el libro referente al puente no aporta específicamente nuevos datos a los ya entregados en su predecesor. Desde esta perspectiva, trabajaremos fundamentalmente con el primero de estos textos, que dedica la segunda de tres partes únicamente al Corregidor Zañartu. Algunos de los temas más relevantes trabajados por Rosales se relacionan con la procedencia de Zañartu, su cargo de Corregidor y Justicia Mayor de Santiago, las obras públicas que llevó a cabo: el Monasterio del Carmen de San Rafael y el Puente Cal y Canto, su decisión de encerrar en el Monasterio a sus hijas siendo aún muy pequeñas, las consecuencias que esto trajo consigo y, finalmente, lo que se relaciona con su muerte y herencia.

Para entender a cabalidad cuál es la importancia que el autor le asigna a la figura del Corregidor Zañartu y a la sociedad a la que pertenece, comenzaremos aclarando el marco de autorización textual que utiliza Rosales: el archivo. Un asunto que llama

<sup>4</sup> Para una revisión preliminar de la importancia del Corregidor Zañartu en la obra de Justo Abel Rosales, véase el apartado “El rescate del pasado” en Biotti y Eltit (2010: 25-28).



poderosamente la atención en su escritura es esta línea de legitimación: él afirma una y otra vez que sus escritos se basan en los documentos reales de los archivos y que allí radica la validez de sus enunciados. Aquí aparece otra característica fundamental de esta narrativa, la deslegitimación de las versiones “oficiales” publicadas acerca de ciertos hechos históricos, ya que desconoce los documentos antiguos. En general, el autor discute con Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana temas como el origen del nombre Chile, o la fecha precisa del comienzo de los trabajos del puente Cal y Canto.

Todo esto cobra aun mayor relevancia cuando descubrimos que la construcción que realiza Rosales del Corregidor Zañartu también funciona como una respuesta, más bien como una corrección, de la versión de Vicuña Mackenna antes expuesta:

La tradición, o sea el dicho vulgar y anónimo que ha llegado hasta nosotros, nos ha pintado a este personaje como un tiranuelo, cruel en sus castigos muchas veces injustos, de jenio durísimo i arrebatado, i también nos lo ha dado a conocer el señor Vicuña Mackenna en uno de sus amenos artículos, para explicar el dicho popular “es un Zañartu”. Este escritor cayó en el error en que han incurrido muchos, sino todos ellos que han oído algo de este personaje, es a saber, que Zañartu azotaba, castigaba de diversas maneras, i ahorcaba arbitrariamente, horas después, i a veces inmediatamente de ser habido un delincuente. Afirmando que esto es inexacto, en presencia de documentos irrefutables que prueban lo contrario, cuales son los innumerables procesos levantados en su tiempo (Rosales 1887: 47).

Ahora bien, ¿cuál es la reivindicación que el autor está llevando a cabo? Claramente, Justo Abel no está de acuerdo con la caracterización que la tradición y Vicuña Mackenna han realizado, es decir, para él Zañartu no fue un *tiranuelo* y, entre otras cosas, escribe un extenso libro para probarlo. Sostiene que es inexacto afirmar que Zañartu poseyera dicha calidad moral, *en presencia de documentos irrefutables que prueban lo contrario*. Sin embargo, no existen documentos que demuestren precisamente la probidad del Corregidor, por el contrario, sí recordamos las intensas acusaciones de las que fue víctima a propósito de los malos tratos y abusos cometidos en contra de los constructores del puente Cal y Canto.<sup>5</sup> Entonces, ¿en qué se basa Rosales para “limpiar” la figura de Luis Manuel Zañartu?

Justo Abel Rosales afirma que dada la solidez institucional de la Real Audiencia, el Corregidor Zañartu no poseía la libertad de actuar a su antojo, ya que éste era un sistema de un alto nivel de regulación:

Zañartu no procedía arbitrariamente en el perseguimiento de los delincuentes, i en todo se ajustaba a las leyes vijentes, aun para los casos mas insignificantes. (...) En lo que Zañartu se hizo célebre, fuera de las grandes construcciones de importancia general en que figuró, fué en el mantenimiento del orden público i en el esmero que puso por inculcar en las masas hábitos de moralidad y decencia, en especial en los negros i mulatos, i también en los de mas alta esfera que en algo se desmandaban (Rosales 1887: 49).

<sup>5</sup> En los últimos años de su vida, Zañartu fue acusado por su conducta de funcionario principalmente por el Procurador de la ciudad, don Pedro de Mestas y por los fiscales de la Real Audiencia Lorenzo Blanco Ciceron y don Antonio Zerdam después. Lo acusan de robar para sí dineros destinados a obras públicas y en general de abusar de su cargo de poder para imponer su voluntad a los más débiles.

*Rosales* insiste una y otra vez en que el Corregidor estaba altamente imposibilitado de actuar de manera inadecuada dada su subordinación a la institucionalidad gubernamental que representaba la Real Audiencia:

Como se vé, i recordando lo que tengo dicho en párrafos anteriores, no fue tan llana la vida pública del correjidor Zañartu, ni mucho menos gastó la omnipotencia ni el poderío que el vulgo le atribuye. El primero de los dos autos que quedan copiados es una prueba más de lo que tambien tengo dicho, esto es, que no habría tolerado, como no toleró nunca la Real Audiencia, un solo desmán del Corregidor Zañartu, ni de ningun otro subalterno (*Rosales* 1887: 52).

Siguiendo la misma línea argumentativa, *Rosales* alude al famoso episodio en el que el Corregidor atrapó en la Iglesia del Carmen a un negro que había asesinado a su amo. Justo Abel deslegitima lo que denuncia al respecto *Vicuña Mackenna*, quien instaura, según él, una “tradición falseada” porque afirma que el negro fue ahorcado de inmediato luego de su captura. *Rosales* escribe que existe el registro del proceso en los archivos de la Real Audiencia y recuerda que respecto de este tipo de crímenes se seguían ceremonias que implicaban, por lo bajo, varios días de proceso y ritos tales como rapar de cuerpo entero al asesino. De esta manera, el autor critica la caracterización de Zañartu como un hombre impetuoso, que actuaba de suyo propio guiado por la ira y el descontrol, por el contrario, lo presenta como un funcionario público ceñido a las leyes judiciales imperantes en el siglo XVIII chileno (54-55).

Uno de los episodios más polémicos de la vida del Corregidor Zañartu lo constituye el encierro de sus hijas pequeñas en el Monasterio del Carmen de San Rafael (construido por el mismo Zañartu). Según *Rosales*, la mayor, doña Teresa de Jesús, tenía entonces nueve años, y su hermana María de los Dolores, siete, cuando ingresaron en calidad de novicias. Es por este dato no menor de su biografía que el Corregidor es recordado como un ser cruel y brutal. Se sabe que obtuvo licencia papal para que sus hijas entraran al convento pese a su corta edad, y que evidentemente esto no constituía el deseo de las niñas. De hecho, bastante tiempo después de su muerte, la problemática seguía vigente en la medida en que Zañartu heredó todos sus bienes al Monasterio en el que habitaban sus hijas, pero sus demás herederos reclamaban para sí privilegios, por otra parte, se comenta que la menor de las niñas se negaba a continuar en encierro. Lamentablemente, cuando la licencia papal que le permitiría salir del claustro llegó, ésta ya había muerto a los 39 años de edad. Por otra parte, la hija mayor del Corregidor, para solucionar el tema de la herencia, dejó el hábito religioso, heredó al Monasterio todo lo que poseía y luego volvió al encierro, profesando nuevamente su vocacional monacal.<sup>6</sup> Llama la atención que frente a esta polémica, Justo Abel *Rosales* argumentó que la calidad de viudo del Corregidor era suficiente excusa para tomar aquella determinación, que por lo demás no se apartaba de las normas sociales adecuadas a su época, según él.

<sup>6</sup> A propósito de esto, en 1842 se creó una polémica entre D. F. Sarmiento y el Arzobispo Valdivieso, ya que el primero, en una crítica a una obra de teatro, escribió que la monja Zañartu había tenido amores en su juventud, lo que la volvió loca durante su estadía en el Monasterio. El arzobispo defendió el honor de la monja, a lo que Sarmiento respondió que no había dicho nada que el pueblo no supiera y que el papado había mandado una orden para que ella saliera, pero que sin embargo llegó después de su muerte, lo que ratificaría, según Sarmiento, la forma irregular en la que ella ingresó. Véase *El Progreso*, jueves 01 de diciembre de 1842, página 1: “Era una monja Zañartu, maldiciendo día y noche la vida monástica y echando de ménos los goces del mundo”.

De esta manera, Justo Abel Rosales, a través de la figura del Corregidor Zañartu, “limpia” una época que ha sido mal juzgada, mal caracterizada tanto por la tradición como por las voces autorizadas tales como la de Benjamín Vicuña Mackenna, quienes no han conocido realmente la complejidad y grandeza de la colonia chilena por desconocer el legado documental que nos ha heredado. El gesto de relevar el período colonial, en el caso de Rosales, se relaciona, entonces, con la legitimación de un espacio institucional del pasado y sus gobernantes. En *La Cañadilla de Santiago*, publicada, recordemos, a fines del siglo XIX, existen reiteradas críticas a las políticas municipales desplegadas y a la forma de actuar de sus autoridades, lo que contrasta fuertemente con la figura del Corregidor Zañartu configurada en el libro, que si bien está construida con bastantes matices, no deja de ser presentada como una autoridad colonial ejemplar, al alero de una institución también ejemplar: la Real Audiencia.

Por su parte, Sady Zañartu escribió la novela *La sombra del Corregidor* cuarenta años después de la publicación de *La Cañadilla de Santiago. Su historia i sus tradiciones*. Dicho texto ficcionaliza la historia del ingreso de las dos hijas de Zañartu al convento. Si bien ocupa sus nombres reales, les altera la edad, las hace mayores en la ficción, dándole a su versión un tinte de historia de amor fallida, de estilo romántico folletinesco. Para ello desarrolla la trama a partir de la oposición entre el deseo de profesar de la menor de las hijas y la resistencia de la mayor a hacerlo, pues tiene un enamorado con el cual se quiere casar. Zañartu, dada su obsesión por la pureza de su propio linaje, se opondrá terminantemente al enlace matrimonial de su hija con un individuo de baja condición social y dudosa estirpe:

- El señor Conde no me ha ocultado la intención que tiene de pedirme en matrimonio a mi Marilola para su Alférez Diego Álvarez, y porque en días pasados llevélo preso por rondarme la calle a deshoras...
- Don Diego es su pariente- agregó don José
- Y que lo fuere; no necesito de su sangre de moro andaluz; ¿acaso no sabe que busco yo el alimento del alma y no la golosina de arrabal?... (Zañartu 1927: 20).

Respecto del conflicto planteado, la situación de ingreso al convento de las hermanas Zañartu produjo una fuerte conmoción en la sociedad de la época, por su corta edad, lo que motivó la petición, por parte del Corregidor, de una autorización papal con el fin de ingresarlas. Esta decisión también generó conflictos al interior del convento, pues su benefactor pensaba que tenía derechos adquiridos que violaban todas las formas tradicionales de funcionamiento en la comunidad, como ya hemos señalado, a partir de la carta que la Abadesa le envió a Manuel Alday.

Sin embargo, también en la novela se incluyen hechos comentados y conocidos, tales como el ya referido sobre el negro que asesinó a su amo, denominado el Mono bravo, o los excesos cometidos en la construcción del puente Cal y Canto:

Se contaba que en noches sobre las cuales no se extendía ninguna misericordia del cielo, percibiábase claramente el ruido de las cadenas de los presidiarios, el chasquido del látigo de los sobreestantes y el quejumbroso canto del negro bozal (Zañartu 1927: 242).

De esta forma, Sady Zañartu va delineando el carácter del personaje, así como también sus dotes de líder autoritario, quien es capaz de llevar adelante grandes obras

civiles sin importar el costo, pero que de igual forma trae grandes beneficios sociales. Las características que se destacan son de un católico devoto, orgulloso, riguroso e implacable con sus deberes.

- ¡Cuernigas! ¿Qué significa esta violación? ¿Para qué se hacen las leyes de abasto y buen gobierno? ¿Dónde está el principio de cristiandad que los hace recomendables a los fieles por su mansedumbre evangélica? Sepan que ante todo está el respeto a la ley, y libreme Dios del insolente que se interponga en mi camino, que al Justicia Mayor no le levanta la voz ni el Capitán General (Zañartu 1927: 145).

La novela omite la mención del juicio al cual fue sometido el Corregidor por los excesos cometidos en la construcción del puente, así como también que su oficio de Regidor -que le abrió paso al de Corregidor- fue comprado por el propio Zañartu.

¿Cuál es el interés de Sady Zañartu en ocuparse de este personaje colonial? El autor resignifica al Corregidor Zañartu con dos propósitos. En primer lugar -como en todas sus novelas históricas- encontramos su interés por dar cuenta de un linaje, los Zañartu, que se remonta a la migración vasca que habría sentado las bases del Chile republicano, del cual forma parte. De allí que la dedicatoria del libro sea al juez que fue su padre, como una genealogía de hombres justos y probos. La dedicatoria que aparece en la primera hoja de la novela reza “A mi padre / Víctor Fabio Zañartu / El más probo de los hombres”.

El segundo propósito se relaciona con la construcción de una mirada crítica a la situación política del Chile del 1927, año en que se publica la novela. Éste es un período de profunda agitación social, recién instaurada la constitución de 1925, la cual profundiza la democracia, asegurando libertades públicas y garantías individuales, así como también, entre otras disposiciones, determina la separación del Estado de la Iglesia, lo que garantiza la libertad de culto y conciencia. El Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, fue quien efectivamente sentó las bases de un Chile republicano que apelaría a una sociedad más meritocrática que basada en la importancia del origen. Recordemos que producto de todo lo anterior, así como también de la profunda crisis económica que sacudía al país, se vio obligado a salir del territorio debido al protagonismo, no menor, de los militares y sus intenciones golpistas.

Desde una visión conservadora y autoritaria, el Corregidor Luis Manuel Zañartu emerge como un ejemplo de un orden político que se basa en el origen del linaje y en Dios en contrapartida de lo que se vivía en el Chile republicano de la década del 20'. De allí que novelarlo implique para Sady Zañartu asumir un modelo de gobernante y sociedad que le parece adecuado, y que es justamente el que en Chile se está dejando atrás al momento de la edición de la novela.

Por su parte, Jorge Inostrosa escribió su novela sobre el Corregidor a finales de los 50' y fue publicada en el año 60'. No es casual que recordara a Zañartu en el gobierno de derecha de Jorge Alessandri, quien dio un fuerte impulso a las obras públicas en Chile, en particular a las viviendas de las capas medias y populares. Eran tiempos de un gran ascenso de la organización social de las clases populares, de una urgente y necesaria modernización del país. La reforma agraria se establecía como un mandato, pues el latifundio no sólo establecía relaciones medievales entre patrones e inquilinos, sino que además no respondía a las necesidades económicas que el país necesitaba. La posibilidad real de acceder a espacios de poder era una

gran esperanza para los sectores populares, por la posibilidad de la satisfacción de sus demandas, y a la vez un gran temor para los sectores conservadores, pues implicaba una profundización de la democracia. Recuérdese que en la elección que resultó ganador Alessandri, el candidato de la izquierda Salvador Allende resultó segundo, con una diferencia en favor del primero de tan solo 32 mil votos.

La versión de Luis Manuel Zañartu que nos ha entregado Jorge Inostrosa en su novela *El Corregidor de Calicanto* (1960) corresponde a la narración que más humaniza al personaje, pues nos lo presenta con matices, dudas y vacilaciones en su accionar, fundamentalmente en el plano de los afectos. También establece claramente los rasgos que lo hicieron característico: su autoritarismo y devoción cristiana. En cuanto al autoritarismo, éste recorre todos los ámbitos de su vida, tanto privada como pública, en cuyo caso reitera las historias ya conocidas. Así, el Corregidor Zañartu se nos presenta como un hombre intenso -qué duda cabe- pero su amor profundo es exclusivo, lo que demuestra y a la vez confirma su personalidad rígida. Él ama intensa y devocionalmente sólo a su esposa, ese amor que todo lo copa. Muerto el objeto de su amor, sólo puede concentrarse en las obras públicas que le darán fama y gloria.

La relación del Corregidor con sus hijas es de una distancia insondable impuesta por él. Huérfanas de madre, las niñas tienen un destino trazado: la vida en el convento, consagradas a Dios. Sin embargo, Inostrosa introduce una variante respecto a las versiones revisadas anteriormente: la motivación no está dada tan sólo por protegerlas de un mundo que se aleja de los ideales cristianos, sino más bien por vanidad y apariencia, pues sus rostros, deformados por la peste, no las hacían mujeres atractivas. De allí que la clausura le ofreciera una salida honorable a su padre, aun cuando una de ellas no quisiera entrar al convento: “La hija del corregidor Zañartu estaba obligada a vivir en el ambiente cortesano en que se habían desenvuelto siempre los de su estirpe. ¿Y en los salones sería perdonada su trágica fealdad?” (Inostrosa 1960: 168). Ésas eran las cavilaciones del Corregidor cuando dudaba respecto del ingreso de sus hijas al convento. Al ser acusado de abusivo con sus hijas -que al parecer fue el sentimiento generalizado en la época- Zañartu no trepida en mostrar el rostro de sus hijas al Gobernador, quien después de verlas le dice a Zañartu: “Nunca olvidaré sus pobres rostros. ¡Qué bien hacéis en alejarlas del mundo!” (Inostrosa 1960: 165).

Inostrosa incluye la variante que devela la sociedad barroca de la época respecto a la importancia de la apariencia y el linaje: unas niñas deformes, producto de la peste, no calzaban con el lugar que les correspondía a los Zañartu en la sociedad colonial. Ellas provenían de un linaje que era puro, sin cruces, y eso se debía develar -en el caso de las mujeres- en su belleza recatada y virginal. Sin embargo, los rostros apestados dan cuenta de una impureza que su padre no puede soportar. La ficción de la viruela (pues hasta donde se sabe las niñas Zañartu no fueron víctimas de la peste) presentada por Inostrosa, le permite ilustrar una sociedad patriarcal, barroca por excelencia, devota y banal, marcada fuertemente por las diferencias de casta.

El río, en este relato, como lo anuncia de manera explícita Inostrosa en su prólogo, funciona como una metáfora de la sociedad colonial. La lucha que sostiene Zañartu en contra de las salidas del Mapocho y su pretensión de canalizarlo y, por ende, controlarlo, puede ser leída también como una imagen de su afán de controlar los desmadres de esa heterogénea y diversa sociedad colonial. El río inunda la ciudad con sus aguas y es ese desborde el que mezcla calidades y espacios urbanos.

Cabe señalar que -como afirma Inostrosa- en palabras del Obispo Valdivieso, el vencedor de esta lucha entre el río Mapocho y el Corregidor Zañartu, fue el río. Y así se lo comunicó a Domingo Faustino Sarmiento, quien formuló la pregunta: “El río- contestó secamente-. Rompió su cauce, arrastró tajamares y puentes, arrasó toda la rivera norte, embistió contra los muros del monasterio del Carmen Bajo, obligando a las monjas Zañartu a abandonar su clausura, y sus aguas violentas llegaron, por último hasta la propia alcoba en donde agonizaba el Corregidor” (Inostrosa 1960: 10).

Un último estadio de la construcción del ícono cultural que hemos delineado, lo constituye la publicación de *Mapocho* (2002) de Nona Fernández. Es en este texto donde la figura del Corregidor Zañartu es situada en el origen de una genealogía que lo vinculará con la futura existencia del Coronel Ibáñez y finalmente de Augusto Pinochet, quien, si bien nunca es mencionado de manera explícita en la novela, aparece justamente en la configuración de estos personajes que lo anteceden. Sin lugar a dudas, Luis Manuel Zañartu adquiere en *Mapocho* características que exacerban una visión demoníaca del personaje, tanto por el deseo explícito hacia sus hijas -lo que lo lleva a encerrarlas en el convento-, como por la violencia con que ejerce el poder y su deseo de fijar su nombre a través de las grandes construcciones civiles y la modernización de la ciudad. Si bien esta última característica constituye una constante en los textos revisados, la formulación del personaje como la encarnación terrena del diablo marca una característica que enfatiza la noción de control sobre los cuerpos -desde los de sus hijas hasta los de los convictos que trabajan en el puente- que avanza desde la vigilancia hacia el castigo físico y la tortura, elementos que constituirían el hilo conductor de esta genealogía de gobernantes de Chile.

Fue una iluminación, un acto sacro, una invitación divina a retomar el camino, a dejar la senda torcida que alguna vez había tomado. Dicen que el Diablo se dio cuenta de que todo su ingenio debía ponerse al servicio de los demás. Tendría que hacer uso de su talento y energía para enrielar a la gente, darle un orden al populacho, enseñarles el bien. La mejor forma de hacerlo era obteniendo un cargo público (Fernández 2008: 70).

Así vemos cómo en *Mapocho* el Corregidor Zañartu prefigura un tipo de gobernante obsesivo por normar el movimiento de los cuerpos de los otros, oculta, en el caso de Zañartu, la maldad y el incesto, y en el caso de Ibáñez, la pulsión homosexual. Respecto a Pinochet, la omisión del personaje en la novela se constituye como un silencio que nos habla de la construcción de una sociedad que controla los cuerpos y la memoria. El historiador de la novela, Fausto, es de alguna manera quien ha hecho el trato con el diablo, el nuevo orden -material y simbólico- establecido por la dictadura de Pinochet.

No es casual que en la década de los ochenta, en plena dictadura de Augusto Pinochet, la figura del Corregidor Zañartu haya sido relevada a partir de diversos formatos. Un ejemplo es la aparición del Corregidor como una de los grandes personajes de la historia de Chile, en el Diario *La Nación*, órgano oficial del Estado.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Durante septiembre y octubre del año 1984 apareció en *La Nación* una serie de fascículos coleccionables denominada: “Grandes figuras de nuestra historia” que relevó a personajes de la colonia y la independencia. El tercer número, publicado el día dos de octubre, se ocupó de la figura del Corregidor Zañartu. La imagen de la portada es la fotografía de una maqueta que reproduce la calesa negra del Corregidor paseando por las calles del Santiago colonial. Luego comienza un texto más bien literario que reproduce una conversación entre el Regidor Pedro de



Sin embargo, su rescate no se restringe a los espacios letrados del imaginario. Baste recordar la franja denominada “La oficina” de uno de los programas televisivos más recordados del período: el *Japening con ja*. El jefe de la oficina se llamaba “Zañartu” y se caracterizaba por su arbitrariedad y autoritarismo. El mundo representado en el *Japening* funciona como una metáfora de la situación que se vivía en el país. Importante, también, es señalar que Sady Zañartu, el autor que fija y reivindica los valores patriarcales tradicionales del personaje, fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura el primer año de la Dictadura militar. No es casual tampoco que el relato más crítico a la figura de Zañartu sea el de Fernández, pues lo escribe en un contexto posdictatorial durante un proceso de profundización del sistema democrático que ha sido lento y pactado y que no llenó las expectativas generadas por la sociedad chilena respecto al fin de la dictadura.

Cada época se narra a sí misma no sólo a partir de lo que crea, sino también recurriendo a las imágenes que conoce y comparte. El rescate de la figura del Corregidor Zañartu que llevan a cabo Rosales, Zañartu, Inostrosa y Fernández responde a sus visiones particulares, pero también a los contextos de producción que circundaron su escritura. Si bien Rosales configura a un funcionario público ejemplar, es Sady Zañartu quien releva su carácter autoritario y su linaje como rasgos esenciales y deseables. A su vez, Inostrosa lo rescata en la dimensión afectiva que los autores anteriores no consignan. Sin embargo, conserva las características que parecen estructurar su fijación en el imaginario. Por su parte, Fernández, construye la imagen que más cuestiona la legitimidad de la autoridad del Corregidor y su forma de ejercerla, a diferencia de sus antecesores.

Para concluir, no deja de llamar la atención que en estos doscientos años de “identidad chilena” surja permanentemente el Corregidor Zañartu como la figura que encarna el autoritarismo que nuestra sociedad pareciera llevar en sus entrañas. Significativa y recurrentemente los sectores conservadores y no sólo ellos, han querido instalar en Chile la imagen país de una sociedad ordenada donde “las instituciones funcionan”. A pesar de ello y al igual que el Mapocho, cada cierto tiempo nos salimos de madre.

---

Armida, el comerciante Pedro de Villegas, el Capitán don Gonzalo Quiñones de Martínez Arias y otros caballeros que viajaban a Santiago desde Valparaíso y hacían parada en el Mesón de Villalobos para descansar. A propósito del fuerte temporal del que se protegían y algunos ruidos extraños que los asustaron, recordaron al Corregidor Zañartu. El texto completo se estructura como una narración conjunta que los personajes hacen acerca de la vida del Corregidor al Capitán Quiñones, quien se muestra muy interesado en el personaje. Resulta, sin embargo, un texto en el que constantemente se pierde el diálogo de los personajes para dar paso a una narración más bien enmarcada por aquella situación enunciativa: las historias de Luis Manuel de Zañartu, narradas en torno al fuego de la posada. El tono más bien historiográfico de la narración, complementa una estructura afin, dividida en torno a ejes significativos de la vida del Corregidor, marcados como subtítulos. Un elemento que refuerza la idea de la narración literaria utilizada sólo como estrategia textual es que al interior de ella existen citas a la obra de Justo Abel Rosales para autorizar las afirmaciones presentadas y dotar de mayor verosimilitud las historias de la vida del Corregidor. Llama la atención, en este sentido, por lo menos dos elementos presentes en esta versión de la vida de don Luis Manuel Zañartu. En primer lugar, la escasa atención que se presta al encierro de sus hijas en el Monasterio. El hecho no parece problemático, como sí lo es en las versiones de Rosales, Zañartu, Inostrosa y Fernández. En segundo lugar, aparece una relación acerca de un hombre acompañó a Zañartu en el camino de regreso a casa y le sugirió que fuera por uno alternativo, salvándole de esta forma la vida, ya que tres hombres lo esperaban en el camino habitual para quitarle la vida. Zañartu lo atribuyó al Arcángel San Rafael, por lo que lo eligió como patrono de su convento.



## OBRAS CITADAS

- Adorno, Rolena. 1996. "La estatua de Gonzalo Guerrero en Akumal: íconos culturales y la reactualización del pasado colonial". En *Revista Iberoamericana*. Números 176-177: 905-923.
- Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión el nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Araya Espinoza, Alejandra. 2008. "Los mestizos como mixtos: la alquimia en el imaginario político colonial". Documento de trabajo del proyecto Fondecyt n° 1080096: Para un imaginario socio-político colonial: castas y plebe en Chile (1650-1800), inédito.
- Archivo General de Indias, signatura Gobierno Chile 233 documento N°17 folio 382-387. Archivo General de Indias, Sevilla, Andalucía, España.
- \_\_\_\_\_. 2010. "Los cuadros de castas: imaginario de la alteridad y publicistas de la colonialidad" ponencia. XV Congreso Colombiano de Historia, Bogotá, julio.
- Benveniste, Emile. 1978. "De la subjetividad en el lenguaje". *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI. 179-187.
- Cano Roldán, Imelda. 1980. *La mujer en el Reyno de Chile*. Santiago: Edición de la Municipalidad de Santiago.
- De Luigi Lemus, Juan. 1971. *Don Justo Abel Rosales Justiniano 1855-1896*. Memoria Licenciatura en Filosofía con Mención en Historia, Universidad de Chile.
- Feliu Cruz, Guillermo. 1969. *Justo Abel Rosales (1855-1896). La bibliografía de los Archivos Nacionales*. Santiago: DIBAM.
- Fernández, Nona. 2002. *Mapocho*. Santiago: Editorial Planeta.
- Fernández, Nona. 2008. *Mapocho*. Santiago: Uqbar.
- Figueroa, Virgilio. 1931. *Diccionario histórico y Biográfico de Chile 1800-1931*. Santiago: Balcells-San Francisco, 982.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. 2005. *Familia y orden colonial*. México D. F.: El Colegio de México.
- Goolishian, Harold y Anderson, Marlene. "Narrativa y self: algunos problemas posmodernos de la psicoterapia". 1995. En Dora Fried Schnitman (Comp.). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós. 293-311.
- Inostrosa, Jorge. 1960. *El Corregidor de Calicanto*. Santiago: Zig-Zag.
- Larrain, Jorge. 2001. *Identidad Chilena*. Santiago: LOM.
- Medina, José Toribio. 1964. *Los Errázuriz: notas biográficas y documentos para la historia de esta familia en Chile*. Adiciones y ampliaciones por Carlos J. Larraín. Santiago: Universitaria.
- Real Academia Española. 1734. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Tomo IV, letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- \_\_\_\_\_. 1832. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Séptima edición. Madrid: Imprenta Real.
- Retamal Favereau, Julio, et al. 2001. *Familias Fundadores de Chile 1540-1600*. Santiago: Zig-Zag.
- Rosales, Justo Abel. 1887. *La Cañadilla de Santiago: su historia i sus tradiciones (1541-1887)*. Santiago: Establecimiento Tipográfico de La Época.
- \_\_\_\_\_. 2010. *La Cañadilla de Santiago: su historia y sus tradiciones (1541-1887)*. Segunda edición a cargo de Ariadna Biotti, Bernardita Eltit y Javiera Ruiz. Santiago: Editorial Sangría.
- \_\_\_\_\_. 1888. *Historia y Tradiciones del Puente Cal y Canto*, Ilustrada con grabados por J. M. Blanco. Manuel A. Mujica, editor. Santiago: Imprenta Estrella de Chile.
- Sarmiento, D. F. 1842. "Zañartu". *El Progreso*, jueves 01 de diciembre. 1.
- Vergara Quiroz, Sergio. 1987. *Cartas de mujeres en Chile 1630-1865*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Vicuña Mackenna, Benjamín. 1931. *Algunos proverbios, refranes, motes y dichos nacionales*, Santiago: Talleres Gráficos Salesianos.

Zañartu, Sady. 1927. *La Sombra del Corregidor*. Santiago: Editorial Nascimento.